



CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo.	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Ing. Ricardo Ulloa Bernal.	CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Enrique Aldana López. Lic. Karla Berenice Real Bravo.
TESORERÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Ing. Francisco Xavier Orendain de Obeso Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Lic. José Mauro Garza Marín. Lic. Javier Ballesteros Quiñones. Lic. Arturo Ortega Pérez.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubèn Masayi González Uyeda , Lic. Antonio Lancaster Jones González. Lic. Paris González Gómez Lic. Benjamín Ruiz Álvarez.	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Raúl Siordia Camarena. Lic. Alfredo López López Lic. Juan Mora Mora.	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO A.C. Arq. Beatriz Mora Medina Lic. Maria Fabiola Rodríguez Navarro.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez	TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos. Atn Lic. Olga Irene Velázquez Jiménez
CORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. Mtro. Oscar Villalobos Gámez.	JEFE DE LA UNIDAD DE TALLER MUNICIPAL Lic. Ernesto Alejandro Macías.	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30, fracción I, así como el artículo 24 *fracción I y la fracción XII* de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y conforme al acuerdo sostenido en la sesión extraordinaria 03 que se llevó a cabo día 17 de marzo del 2020, para realizar la sesiones por medios electrónicos y no presenciales, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria No. 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día martes 28 (veintiocho) de julio de 2020 (dos mil veinte) a las 08:30 (ocho horas, treinta minutos), la misma se llevara de manera virtual, para la cual la sesión se realizará con el siguiente:

Orden del día

1. Asistencia y verificación del quórum legal.



2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**
 - Acta EX 14 sesión extraordinaria 14 llevada a cabo el martes 07 de julio del 2020.
 - Acta OR 13 sesión ordinaria 13 llevada a cabo el martes 14 de julio del 2020.
 - Acta EX 15 sesión extraordinaria 15 llevada a cabo el jueves 16 de julio del 2020.
 - Acta EX 16 sesión extraordinaria 16 llevada a cabo el martes 21 de julio del 2020.
4. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente fallo de adjudicación:**
 - LPL 141/2020 "Contratación de servicios preventivos para los vehículos de la marca Dodge Ram y Ford de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal" Solicitado por la Dirección de Administración.
5. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:**
 - LPL 154/2020 "Adquisición de medicamentos para las Unidades Médicas Municipales" Solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
 - LPL 155/2020 "Servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos originados en el Rastro de Guadalajara" Solicitado por la Dirección del Rastro de Guadalajara.
6. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:**
 - Solicitada por la **Dirección de Innovación Gubernamental**
 - Req. 1157 "Póliza de soporte técnico integral al sistema Harweb"
7. **Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria 17 (diecisiete) el mismo día martes (28) de julio a las 09:00 (nueve horas) lo anterior con fundamento en el artículo 10 numerales 2 y 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco.

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base en el acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"
Atentamente

David Mendoza Martínez
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

DMM/Warisela Vega